



Diputados y magistrados del TEPJ acuerdan impulsar reforma electoral en próxima legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- Magistrados del TEPJ y coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, acordaron impulsar una nueva reforma electoral en la próxima legislatura del Congreso, entre cuyos aspectos centrales destaca el blindar las contiendas políticas contra la injerencia del crimen organizado. Al finalizar el encuentro que sostuvieron legisladores de todos los grupos parlamentarios con la presidenta del órgano jurisdiccional, Mónica Soto, los magistrados Felipe Mata y Alfredo Fuentes, los representantes se comprometieron a promover una reforma electoral integral y de fondo al comenzar la LXVI legislatura, a fin de concretarla antes del proceso electoral de 2027.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4974?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4974&authkey=!AGlhbuxDXvQqDt0&ithint=video&e=C5Wnkd>